ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL MASTER S.A. COMASTER" CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Manta a las 10H00 del día viernes 29 de marzo de 2013 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 18 y calle 12 encontrándose reunido los accionistas que conforman el cien por ciento del capital social de la compañía representados por los señores: Bertha Elizabeth Parrales Delgado, Ingeniero Francisco Medardo Silva Parrales, y Ing. Lorena Elizabeth Silva Parrales, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo el amparado en lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2012.
3.- Informe del Comisario
4.- Designación de Comisario
Preside la Junta la Ing. Lorena Silva Parrales y como Gerente-Secretaria actúa la Sra. María Fernanda Zambrano.
La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden día dispuso se instale la sesión.

1.- **Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 15 de marzo del 2013 exponiendo los resultados obtenidos según los objetivos planificados por la compañía, durante el año 2012 La empresa obtuvo una utilidad que la consideramos adecuada aspirando continuar con la mística de su mejoramiento y mejorar su accionar administrativo y financiero. Se pone en consideración además que para el periodo 2013 se continúe con la planificación y coordinación de los proyectos establecidos y concluirlos de manera eficaz.

SE RESUELVE
Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- **Informe del Comisario**
El comisario de la entidad señor John Hormaza realiza exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el año 2012, el que se encuentra plasmado en su informe.

SE RESUELVE
Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

3.- **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2012.**

El gerente pone a consideración de los accionistas los resultados económicos plasmados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

SE RESUELVE:
Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

4.- **Designación de Comisario**

SE RESUELVE

Designase al Ingeniero John Hormaza, como comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

No habiendo ningún otro tema que tratar se da por terminada la junta de Accionistas, siendo las 13H00.

Ing. Lorena Silva Parrales
PRESIDENTE

María Fernanda Zambrano
GERENTE